

Oana-Adriana DUȚĂ
(Universidad de Craiova)

Interferencias y contrastes en la fraseología somática española y rumana

Abstract: (*Interferences and Contrasts in Spanish and Romanian Phraseology*) Our communication starts from a formal analysis of Spanish idioms with CABEZA, OJO, BOCA, LENGUA, CARA, DIENTE, MANO, NARIZ, OREJA, PIE, DEDO, PELO and their Romanian equivalents. Pursuant to this analysis, we propose a hierarchy of the correspondence levels, based on a descending scale of cross-linguistic transparency, and of the four relevant situations found in our corpus: idioms with the same body part in both Spanish and Romanian; idioms with a different, but contiguous body part or another word that is contiguous to the body part of the source idiom; idioms with a different body part; idioms with phraseological equivalence in Romanian, but no body part. Lexical correspondence between Spanish and Romanian from this point of view is statistically quantified by means of coefficients and a categorial distribution is obtained that shows a high level of lexical congruence between Spanish and Romanian: except PELO, all the body parts included in the analysis show more than 50% lexical correspondence, i.e. more than half of the Spanish idioms have a Romanian phraseological equivalence with the same body part.

Keywords: *phraseology, idioms, equivalence, cross-linguistic transparency*

Resumen: La presente comunicación parte de un análisis de índole formal de fraseologismos españoles que contienen los somatismos CABEZA, OJO, BOCA, LENGUA, CARA, DIENTE, MANO, NARIZ, OREJA, PIE, DEDO, PELO y sus equivalentes rumanos. A raíz de este análisis, proponemos una jerarquía de los niveles de correspondencia, según una escala descendiente de la transparencia interlingüística, y de las cuatro situaciones relevantes halladas en el corpus: expresiones que presentan el mismo somatismo tanto en castellano, como en rumano; expresiones con un somatismo distinto, pero contiguo o con otro lexema contiguo al somatismo de la unidad fuente; expresiones con un somatismo distinto; expresiones con equivalencia fraseológica al rumano, pero sin somatismo. La correspondencia léxica entre el español y el rumano desde este punto de vista se cuantifica a nivel estadístico con la ayuda de coeficientes y se obtiene una distribución categorial que demuestra una alta congruencia léxica entre los sistemas lingüísticos del castellano y del rumano: con la excepción de PELO, todos los somatismos incluidos en el análisis manifiestan un nivel de correspondencia léxica de más de 50%, o sea más de la mitad de las expresiones españolas tienen una equivalencia fraseológica al rumano que incluye el mismo somatismo.

Palabras clave: *fraseología, expresiones idiomáticas, equivalencia, transparencia interlingüística*

1. Enfoques teóricos

Un concepto básico en la fraseología contrastiva es la equivalencia interlingüística, es decir la correspondencia que se establece entre unidades fraseológicas de distintas lenguas. Tradicionalmente, este término se ha relacionado con teorías y metodologías acerca del problema de la traducción y ha recibido

interpretaciones múltiples y ambiguas. Así, Roman Jakobson (1959, ap. Munday 2008: 37) señala que la equivalencia es un problema cardinal de la lengua y una preocupación fundamental de la lingüística. El mismo lingüista decreta que existen tres tipos de traducción: intralingüística (reformulación o paráfrasis dentro de la misma lengua), interlingüística (reformulación o paráfrasis entre dos lenguas distintas) e intersemiótica (reformulación o paráfrasis entre sistemas de signos), y la traducción intralingüística es el objeto de estudio de la traductología (Panou 2013: 2). Acepciones sucesivas de la equivalencia nos llegan de la mano de varios estudiosos de la traducción, como Nida (los conceptos de equivalencia formal y dinámica y el efecto equivalente), Newmark (traducción comunicativa y traducción semántica) y Koller (equivalencia denotativa, equivalencia connotativa, equivalencia textual-normativa, equivalencia pragmática, equivalencia formal). Mona Baker (1992) distingue entre la equivalencia gramatical, textual y pragmática y establece una diferencia entre la equivalencia léxica (a nivel de palabra) y la equivalencia idiomática (a nivel de expresión). Una de las más recientes propuestas metodológicas es la de Anthony Pym (2010, ap. Panou 2013: 5), quien señala que no existe una equivalencia perfecta entre lenguas. Según este lingüista, la equivalencia es una relación con un “valor igual” entre un segmento del texto de origen y un segmento del texto de destino y se puede establecer a cualquier nivel lingüístico, desde la forma hasta la función. Pym distingue entre la equivalencia natural (que existe entre lenguas antes del acto de traducción y no está afectada por la direccionalidad) y la equivalencia direccional (en base a la cual el traductor está libre de elegir entre varias estrategias de traducción que no están determinadas por el texto de origen). Panou (2013: 5) apunta que, quizás, la consecuencia más importante de la equivalencia direccional es la postulación de un cierto nivel de asimetría, puesto que un texto se puede traducir de dos o más maneras distintas, obteniéndose equivalentes distintos.

Generalizando mucho, las acepciones teóricas corresponden a dos categorías principales de equivalencia en la fraseología, de acuerdo al campo de aplicación. La equivalencia semántica, funcional o formal es la finalidad de la fraseología contrastiva sistémica, se puede definir como la equivalencia del significado de las unidades lingüísticas, es decir del significado idiomático o fraseológico y se establece a nivel de lengua. Tradicionalmente, la equivalencia semántica es la esencia en torno a la cual se construyen los diccionarios y otras obras lexicográficas. El segundo tipo de equivalencia, la equivalencia comunicativa o dinámica, meta de la traductología, se realiza a nivel de habla, por lo que un papel importante lo juegan aspectos pragmáticos como la situación comunicativa, registro, marcas estilísticas, etc. Podríamos decir que se trata de la equivalencia del sentido, del contenido informativo de los textos. El objetivo primordial de todos los estudios contrastivos en el plano teórico-metodológico ha sido siempre la búsqueda de parámetros que permitan establecer los diversos niveles de equivalencia, y para ello es necesario partir de la premisa de la existencia de similitudes y diferencias formales y semánticas en las lenguas comparadas. Su base teórica por lo tanto se debe asentar en la elaboración de criterios que permitan una comparación adecuada y faciliten el análisis y la descripción de las analogías y

asimetrías entre sistemas fraseológicos, como la isomorfia/anisomorfia, la congruencia del componente léxico y la equivalencia del significado idiomático (Navarro 2007: 5).

En los trabajos de fraseología contrastiva se habla de la existencia de una escala gradual, de un *continuum* de equivalencias que oscila entre un grado total o pleno y un grado nulo. Generalmente se suele trabajar con la idea de que las unidades fraseológicas se comportan como los lexemas, dándose entre ellas las mismas clases de relaciones lingüísticas, tanto a nivel formal (homonimia y polisemia), como de contenido (sinonimia, antonimia e hiperonimia-hiponimia). En esta misma lógica, las relaciones sinonímicas ocupan un lugar especial porque permiten destacar sobre todo el fondo semántico común que poseen las lenguas que se contrastan (Romero Ganuza et al. 2008: 169-170). Así pues, partiendo de la suposición que el valor denotativo de una unidad fraseológica en una lengua encuentra correspondencia en una segunda lengua, han sido varios los intentos de sistematizar tales equivalencias.

1.1 Gerd Wotjak (1983): equivalencia comunicativa

Gerd Wotjak (1983: 72) establece tres grados de equivalencia comunicativa, que demuestra con ejemplos tomados del español y del alemán (unidades fraseológicas idiomáticas verbales en cuya estructura aparece un somatismo):

- equivalencia comunicativa absoluta y total cuando existe una correspondencia total y absoluta de las unidades fraseológicas en todos los aspectos semánticos y comunicativo-funcionales;
- equivalencia comunicativa máxima, cuando, entre la unidad fraseológica de la lengua de origen y la de la lengua de destino, las correspondencias dominan sobre las divergencias observables en cuanto a aspectos semánticos o comunicativos;
- equivalencia comunicativa parcial que puede abarcar desde unidades fraseológicas que se acercan bastante a la equivalencia comunicativa máxima hasta aquellas que distan mucho de esta.

1.2 Barbara Wotjak (1992): equivalencia y congruencia formal

Barbara Wotjak (1992: 46-50, ap. Romero Ganuza et al. 2008: 171) propuso una clasificación de fraseologismos tratando de conjugar la variedad de situaciones de equivalencia, repartidos en dos grupos (los que encuentran una unidad fraseológica en la lengua meta y los que tienen como correspondiente una unidad léxica no fraseológica, con la congruencia formal que se da entre ellos. Expresados sucintamente, resultaron siete tipos, en gradación de menor a mayor equivalencia en la lengua fuente y la lengua meta:

- unidades fraseológicas en la lengua fuente que equivalen a una unidad no fraseológica en la lengua meta (un lexema, una palabra compuesta, una paráfrasis, etc.)¹: *caerse (algo) de las manos – a fi de neciti²*;
- unidades fraseológicas parcialmente equivalentes, pero no congruentes, pues sus formas sintácticas e imágenes no coinciden: *no levantar cabeza – a nu-și veni în fire*;
- unidades fraseológicas parcialmente equivalentes en las que, a pesar de mantenerse el valor idiomático, la imagen es diferente por contener lexemas diferentes y con mayor o menor congruencia según si la estructura morfosintáctica se mantiene o no: *quemarse las cejas – a se pune cu burta pe carte*;
- unidades fraseológicas parcialmente equivalentes, debido a la adición de otros elementos léxicos y más o menos congruentes: *tener más cara que espalda – a fi fără obraz*;
- unidades fraseológicas parcialmente equivalentes, por ser una de ellas de significado más amplio, y más o menos congruentes: *ir de cabeza – a nu-și mai vedea capul de treburi*;
- unidades fraseológicas equivalentes en su valor fraseológico, pero con congruencia parcial debida a cambios en el orden de las palabras, al empleo de lexemas parecidos, etc.: *ser el brazo derecho de alguien – a fi mâna dreaptă a cuiva*;
- unidades fraseológicas equivalentes y congruentes, en las que el significado idiomático, el literal, la estructura morfosintáctica, el valor connotativo y la imagen son iguales: *romperse la cabeza – a-și sparge capul*.

1.3 Gloria Corpas Pastor (1997): equivalencia translémica

Gloria Corpas Pastor (1997) propone cuatro grados de equivalencia translémica³ para las locuciones del inglés y del español:

¹ Nos pertenecen los ejemplos proporcionados para ilustrar las siguientes clasificaciones de equivalencias (estas fueron propuestas por sus autores para otras combinaciones lingüísticas: alemán-español, inglés-español, italiano-español).

² Desde nuestro punto de vista, la correspondencia entre una unidad fraseológica de la lengua fuente y una estructura no fraseológica en la lengua meta no debería hallarse necesariamente en el peldaño inferior de la escala de las equivalencias. Existen situaciones en las cuales la traducción mediante una estructura no fraseológica (incluso mediante paráfrasis, como se verá en el siguiente apartado) funciona mejor que una equivalencia fraseológica parcial.

³ “La equivalencia translémica se establece a partir de coordenadas comunicativas, y su fin último no es conseguir la versión correcta, sino actualizar una versión equivalente que sea aceptable en el polisistema meta. No se comparan realizaciones del uno y otro sistema de acuerdo con sus reglas. La equivalencia es única para cada proceso de traducción, se establece en y para él y no existe fuera de tal proceso.” (R. Rabadán 1991, ap. Wotjak 1995:101).

- la equivalencia total cuando las locuciones de ambas lenguas presentan en los mismos niveles diastráticos, diafásicos y diatópicos el mismo significado denotativo y connotativo (por existencia de fuentes comunes como la Biblia, la cultura clásica, hechos históricos compartidos y la literatura universal): *tarjeta roja – cartonaș roșu; el talón de Aquiles – călcâiul lui Ahile;*
- equivalencia parcial cuando las locuciones presentan diferencias de significado denotativo o connotativo o cuando pertenecen a una variedad (diastrática, diafásica y diatópica) distinta: *no chuparse el dedo – a crede că tot ce zboară se mănâncă; bajarle a alguien las orejas – a-i scoate cuiua fumurile din cap;*
- equivalencia nula cuando la locución de la lengua de origen no encuentra una expresión adecuada en la lengua de destino (por razones lingüísticas, culturales o históricas): *echar una cana al aire – a face o escapadă, a avea o aventură;*
- equivalencia aparente que se produce entre locuciones que presentan similitud formal con respecto a sus elementos constitutivos, pero divergen en cuanto a sus significados: *dar en la nariz ≠ a da peste nas* (falsos amigos)¹.

1.4 Carmen Mellado Blanco (1999)

En un estudio comparativo de los somatismos cinésicos del alemán y del español, Carmen Mellado Blanco (1999) destaca cuatro grandes casos de equivalencia que, a su vez, subdivide en varios apartados:

equivalencia funcional, cuando la pareja de fraseologismos tiene el mismo significado fraseológico:

- equivalencia plena: los fraseologismos objeto de la comparación presentan equivalencia en todos los aspectos (en el significado literal y fraseológico, en la estructura morfosintáctica y en el componente pragmático);

¹ Los casos de falsos amigos son relativamente escasos entre las unidades fraseológicas del castellano y del rumano, pero abundan en el caso de otras combinaciones lingüísticas. Por ejemplo, Gloria Corpas Pastor (1996) habla de los falsos amigos fraseológicos entre inglés y español, Mellado Blanco (1999) de alemán y español, Navarro (2007) de italiano y español. Además, la recordada lingüista rumana Dana-Marina Dumitriu (2000) realiza un interesante estudio sobre los falsos y verdaderos amigos fraseológicos entre francés y rumano.

- casos en los que una unidad fraseológica de la lengua fuente equivale a una unidad léxica simple en la lengua meta, la cual se utiliza en sentido figurado próximo al significado fraseológico del texto de origen¹;
- equivalencia parcial: uno de los somatismos cinésicos comparados es polisémico o tiene otro homónimo con significado y composición actancial diferentes;
- fraseologismos somáticos que no tienen equivalente en el otro idioma y que, por tanto, han de ser parafraseados;
- falsos amigos: expresiones que presentan correspondencia en el nivel literal y morfosintáctico, pero no en el significado fraseológico ni en el componente pragmático.

1.5 Juan Pablo Larreta Zulategui (2001)

Larreta Zulategui (2001: 69-75) sugiere tres grupos de equivalencias, de los cuales el más extenso es el grupo de la equivalencia parcial:

- equivalencia total (todos los casos de equivalencia del significado idiomático que además son morfosintácticamente idénticos, considerando no relevantes algunas pequeñas variantes como la ausencia/presencia de determinantes, alteración del orden sintáctico, etc.);
- equivalencia parcial:
 - sinonimia estructural interlingual (equivalencia semántica, similitud morfosintáctica, pero sin coincidencia léxica y de imagen proyectada);
 - sinonimia ideográfica interlingual (congruencia léxica, con similitud de las imágenes, pero sin paralelismo en las estructuras morfosintácticas);
 - sinonimia funcional interlingual (las expresiones solo comparten el significado denotativo).
- equivalencia nula: las unidades fraseológicas de la lengua fuente son compensadas por una unidad no fraseológica en la lengua meta.

1.6 Cecilia López Roig (2002): convergencias y divergencias cualitativas

Cecilia López Roig (2002: 112-116) hace hincapié en que, para establecer tanto las equivalencias cualitativas, como las cuantitativas, el *tertium comparationis* debe basarse necesariamente en la identidad del significado fraseológico entre las unidades fraseológicas y propone una clasificación en dos grandes grupos, que presentan los siguientes grados de equivalencia en orden decreciente:

¹ Se puede observar que la acepción de Mellado Blanco en cuanto a la equivalencia no fraseológica (con la cual concordamos) es opuesta a la de Barbara Wotjak (1992) y de Larreta Zulategui (2001), para quienes la equivalencia no fraseológica es una equivalencia nula, sin importar la equivalencia del significado.

- convergencia cualitativa:
- equivalencia total: unidades fraseológicas que comparten significado fraseológico, literal, connotativo, estructura morfosintáctica e imagen: *ser la oveja negra de la familia – a fi oaia neagră a familiei*;
- equivalencia parcial: unidades fraseológicas que presentan pequeñas diferencias de estructura morfosintáctica o cambian los lexemas: *no tener ni pies ni cabeza – a nu avea nici cap nici coadă*;
- divergencia cualitativa:
- diferencia parcial: unidades fraseológicas en las que las diferencias morfosintácticas son grandes y además no comparten del todo el significado literal, aunque se preserva la imagen: *tener la cabeza llena de pájaros – a fi cu capul în nori*;
- diferencia total: unidades fraseológicas que prácticamente solo comparten el significado fraseológico: *hablar por los codos – a-i merge gura ca o moară stricăță*;
- equivalencia cero: los casos de equivalencia nula, por no existir ni cualitativa ni cuantitativamente un significado fraseológico correspondiente en la lengua meta.

1.7 Carmen Navarro (2007)

Carmen Navarro (2007) realiza un análisis contrastivo de los fraseologismos del italiano y del castellano y propone seis niveles de correspondencia que recogen los grados de equivalencia total y parcial, además de un último grupo que contempla los casos de homonimia interlingual (“falsos amigos”):

- equivalencia total, con sinonimia interlingual, isomorfía de las estructuras morfosintácticas y congruencia de los elementos léxicos: *quedarse con la boca abierta – a rămâne cu gura căscată; poner el dedo en la llaga – a pune degetul pe rană*;
- equivalencia casi total – fraseologismos cuya imagen y estructura son parecidas, presentan igual significado denotativo, pero muestran algún tipo de variación morfológica, léxica o semántica¹: *meter las narices – a-și băga nasul, estar de brazos cruzados – a sta cu brațele încrucișate*;
- equivalencia semémica parcial – unidades fraseológicas que, a pesar de tener una forma igual o parecida y la misma imagen, difieren en la amplitud del significado: *romperse la cabeza – a-și sparge capul*;
- fraseologismos sin grandes diferencias morfosintácticas, con la misma imagen o similar y convergencia en el significado denotativo, pero una de las dos lenguas presenta homonimia fraseológica: *caérsele a alguien el pelo*;

¹ La variación léxica no quiere decir que difiera la imagen, o sea el componente léxico en torno al cual se construye la expresión (ya sea metaforizado o no).

- unidades fraseológicas que presentan diferencias lexemáticas, imagen diferente y el mismo significado: *meterse en algo hasta las cejas* – *a fi băgat până peste cap*;
- unidades con igual significado fraseológico, pero que muestran divergencia léxica total y anisomorfía estructural: *tener a alguien entre ceja y ceja* – *a-i sta cuiva ca un ghimpe în coastă*;
- falsos amigos – combinaciones de ambas lenguas que comparten la misma estructura sintáctica, la misma imagen y significado diferente.

1.8 Rafael Pisot (2008): equivalencia multicriterial

Al final, pero no por último, mencionamos la contribución del investigador Rafael Pisot, quien sugiere, en un artículo publicado en el año 2008, tres niveles de equivalencia para cada una de las perspectivas del lenguaje (léxica, semántica, morfosintáctica, pragmática) entre las expresiones idiomáticas del español y del rumano – correspondencia total, parcial (gran flexibilidad y con verdadera vocación de *continuum*) y cero –, como sigue:

- perspectiva léxica:
 - correspondencia léxica total (construcciones idénticas desde el punto de vista léxico, pero que presentan divergencias en el plano morfosintáctico y pragmático): *dar en el suelo con algo* – *a da de pământ cu ceva*;
 - correspondencia léxica parcial (unidades con elementos léxicos casi idénticos, pero con ligeras discrepancias): *fumar como un carretero* – *a fuma ca un turc*;
 - correspondencia léxica cero (“falsos amigos”): *darse golpes en el pecho* – *a se bate cu pumnii în piept*;
- perspectiva semántica:
 - correspondencia semántica total: *con el rabo entre las piernas* – *cu coada între picioare*;
 - correspondencia semántica parcial (la categoría más compleja y espinosa, con ejemplos innumerables): *meterse en un berenjenal* – *a o pune de mămligă*; *ir de puntillas* – *a călca ca pe ouă/ca pe ace*;
 - correspondencia semántica cero (unidades que no cuentan con un correspondiente en rumano): *estar de cuerpo presente*;
- perspectiva morfosintáctica:
 - correspondencia morfosintáctica total (la mayoría de las correspondencias léxicas totales o parciales): *no hacer caso a/de* – *a nu face caz de*;
 - correspondencia morfológica parcial (unidades fraseológicas con forma fija a las que corresponden otras con forma flexible): *quitarse el sombrero* – *jos pălăria!*;
 - correspondencia morfológica cero (expresiones similares desde el punto de vista semántico, pero con grandes divergencias en el plano léxico-gramatical): *no faltaba más que esto* – *colac peste pupăză*; *tener la cabeza bien amueblada* – *cu scaun la cap*;
- perspectiva pragmática:

- correspondencia pragmática total (construcciones muy diferentes, pero que pueden contar con un uso y una pertinencia estilística perfectamente compatibles: *ser de la misma calaña – cum e sacul, așa și peticul; irse a freir monas – du-te de te plimbă/plimbă ursul;*
- correspondencia pragmática parcial (por aspectos como el anclaje cultural, las restricciones discursivas, las peculiaridades diastráticas o las implicaturas): *haber moros en la costa – a fi dușmani de față; ser corto de mente – a fi sărac cu duhul;*
- correspondencia pragmática cero: *pasar a mejor vida – a da ortul popii.*

Consideramos que el conocimiento y la comprensión de todas estas categorías de la equivalencia fraseológica interlingual son fundamentales para poder esbozar una propuesta de clasificación de las correspondencias sincrónicas entre unidades fraseológicas del castellano y del rumano, como se verá en los apartados siguientes.

2. Análisis del corpus

Las expresiones idiomáticas españolas sometidas al análisis – unidades fraseológicas verbales (con un verbo como núcleo) que contienen somatismos (nombres de partes del cuerpo) – se han seleccionado partiendo de un corpus formado por tres diccionarios de español a rumano: R. Pisot, L. Mahalu, C. Teodorovici, *Dicționar spaniol-român de expresii și locuțiuni*, 2002; Academia Română. Institutul de Lingvistică „Iorgu Iordan – Al. Rosetti”, Valeria Neagu, Gabriela Necheș, Tudora Șandru-Mehedinți, Melania Albu, *Dicționar frazeologic spaniol-român*, 2008; Alexandru Calciu, Zaira Samharadze, *Dicționar spaniol-român*, 1992. Debemos advertir que el presente análisis no se propone reseñar, analizar o comentar todos los fraseologismos que existen en español, ni tampoco todas las equivalencias posibles en rumano. Aun así, consideramos que el inventario de unidades fraseológicas que hemos obtenido (195 fraseologismos, incluyendo un total de 29 somatismos) es lo suficientemente relevante para poder formular observaciones pertinentes.

El análisis de las congruencias y divergencias entre los fraseologismos del español y del rumano, desde un punto de vista léxico, nos muestra que no todos los somatismos aparecen en el mismo grado en las dos lenguas. Independientemente de la productividad de cada somatismo, las intersecciones son diversas y varían desde la correspondencia total (el ejemplo de CABEZA) hasta la correspondencia nula. La metafORIZACIÓN desempeña un papel importante en estas coincidencias, pero este mecanismo es más bien un factor de ayuda para la comprensión interlingüística, no necesariamente un fenómeno ubicuo. Una situación sintética para los somatismos más productivos de nuestro corpus se puede apreciar en la siguiente tabla:

<i>Somatismo</i>	<i>Nº de expresiones</i>	<i>Expresiones con el lexema correspondiente en rumano</i>				<i>Expresiones sin el lexema correspondiente en rumano</i>		
		<i>interpretación metafórica</i>		<i>interpretación literal</i>		<i>interpretación bivalente/intermedia</i>		
BOCA	14	8	57%	2	14%	0	0%	29%
CABEZA	11	9	82%	2	18%	0	0%	0%
CARA	8	3	38%	2	25%	2	25%	13%
DEDO	10	3	30%	3	30%	1	10%	30%
DIENTE	7	2	29%	3	43%	1	14%	14%
LENGUA	8	5	63%	1	13%	0	0%	25%
MANO	31	7	23%	3	10%	1	35%	32%
NARIZ	11	3	27%	0	0%	2	18%	55%
OJO	15	5	33%	2	13%	8	53%	0%
OREJA	6	3	50%	0	0%	1	17%	33%
PELO	9	1	11%	0	0%	1	11%	78%
PIE	20	4	20%	1	5%	5	25%	50%
<i>TOTAL</i>	<i>150</i>	<i>53</i>	<i>35%</i>	<i>9</i>	<i>13%</i>	<i>2</i>	<i>21%</i>	<i>31%</i>

Tabla 1. La frecuencia de expresiones españolas que presentan o no el mismo lexema en la equivalencia rumana

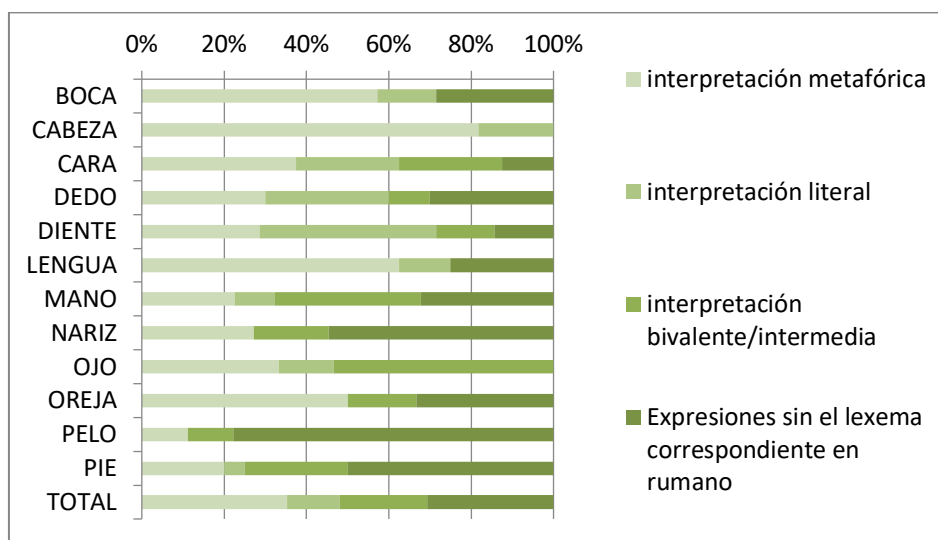


Figura 1. La distribución de expresiones españolas según la correspondencia lexicémica con la equivalencia rumana

La tabla 1 y la figura 1 presentan de manera sintética el comportamiento de las expresiones españolas según la correspondencia lexemática con sus equivalencias rumanas. Los resultados se han analizado para los 12 somatismos más frecuentes en el corpus y se ha notado que existen palabras como BOCA, CABEZA o LENGUA que, en la mayoría de los casos, están presentes tanto en las unidades fraseológicas españolas, como en sus homólogas rumanas, sobre todo a raíz de la metaforización. De hecho, todas las expresiones con CABEZA tienen al mismo una equivalencia rumana que incluya el somatismo CAP. Por otro lado, si en las expresiones idiomáticas españolas aparecen somatismos como PELO, NARIZ o PIE, esto no es necesariamente una garantía de que en la correspondencia rumana tendremos PĂR, NAS o, respectivamente, PICIOR.

Vista esta diversidad de posibilidades de correspondencia lexemática, consideramos oportuno agrupar y jerarquizar las situaciones halladas en el corpus en cuatro niveles relevantes:

- expresiones que presentan el mismo somatismo tanto en castellano, como en rumano;
- expresiones rumanas que incluyen un somatismo distinto al de la expresión española, pero contiguo (*dedos – pumni; lingua – gură*, etc.) o bien otro lexema contiguo al somatismo (*pies – coadă; nariz – a mirosi*, etc.);
- expresiones rumanas con un somatismo distinto;
- expresiones con equivalencia fraseológica al rumano, pero sin somatismo.¹

Tal como lo sugiere su nombre, la noción transparencia interlingüística alude a la similitud estructural de expresiones idiomáticas de dos lenguas distintas. Por ejemplo, en un contexto de traducción o en el contexto de una conversación entre un hablante de español y un nativo rumano, la similitud estructural entre una expresión idiomática de la lengua fuente y otra expresión de la lengua meta favorece la comprensión. La transparencia interlingüística puede coincidir con la transparencia intrínseca de una unidad fraseológica o no. Una unidad fraseológica como *meter las narices* es transparente para los hablantes rumanos, porque en la lengua rumana existe una estructura casi isomórfica (*a-și băga nasul*), aunque la expresión en sí sea opaca. La palabra *narices* no se utiliza referencialmente, pero la congruencia léxica entre las dos unidades fraseológicas de lenguas distintas favorece la comprensión. En los casos de transparencia interlingüística doblada por motivación (*lavarse las manos* y su equivalente *a se spăla pe mâini*, que presentan doble posibilidad de interpretación: referencial e idiomática), un nativo rumano dispondría, en teoría, de dos “métodos” para entender el significado: ya sea gracias a la motivación intrínseca (conoce el sentido

¹ No se han considerado las expresiones que no tienen una equivalencia fraseológica en rumano.

de los lexemas castellanos *lavarse* y *manos* y lo relaciona a la idea de huida de la responsabilidad), ya sea gracias a la existencia de una expresión isomórfica en su lengua materna. Nuestra opinión es que, aquí, la comprensión se basa casi totalmente en la transparencia interlingüística; aunque dominemos muy bien la segunda lengua, seguiremos pensando primariamente en la lengua materna e, involuntariamente, será esta la que motive nuestras decisiones lingüísticas.

Consideramos que las cuatro situaciones mencionadas en la página anterior se adscriben a una escala descendiente de transparencia interlingüística. Cuando un hablante nativo de rumano se enfrenta a una expresión española cuyo significado no conoce, la presencia del mismo somatismo que en su lengua materna es extremadamente útil y facilita la decodificación.¹ Segundo, apreciamos que la contigüidad léxica es más benéfica para la transparencia interlingüística que el uso de un somatismo distinto, puesto que se aplican las relaciones de cercanía involucradas en los campos semánticos.

Por otro lado, hemos decidido ignorar, en este análisis, los demás componentes de la expresión. Solamente hemos encontrado, entre las 195 expresiones del corpus, dos casos en los cuales otros elementos léxicos que el somatismo son los que determinan y favorecen la comprensión interlingüística. En *untarle a alguien la mano*, el verbo *untar* coincide con el rumano *a unge* (*a unge osia/ochii cuiva*) y generaría, por lo tanto, la misma imagen, aunque el somatismo sea distinto.² Lo mismo ocurre con *caerle algo a alguien en las manos* (*a-i pica ceva din cer*). Con esto, es nuestra opinión que el análisis de la correspondencia de los somatismos es suficiente para evaluar la correspondencia léxica de toda la expresión. Puesto que estos términos se refieren a elementos concretos (las partes del cuerpo humano), se atienen necesariamente a posibilidades restringidas de combinación, lo cual fomenta la identidad total o al menos parcial de su contorno léxico.

Muchos de los verbos presentes en las unidades fraseológicas verbales con somatismos están parcialmente o integralmente desemantizados y su principal función es la de resaltar el significado de un lexema al que acompañan (de manera similar a los verbos auxiliares de las perífrasis), tal como ocurre en *hacérsele la boca agua* (*a-i lăsa gura apă*)³, *tener algo en la punta de la lengua* (*a-i sta ceva pe vârful limbii*) o *estar/quedarse de brazos cruzados* (*a sta cu brațele încrucișate*). Ninguno de estos verbos mantiene su significado literal, su propósito es el de evidenciar el sintagma al que acompañan: *agua* para evidenciar las babas, el apetito que provoca cierta comida,

¹ Generalmente, en el caso de las expresiones idiomáticas con somatismos, los “falsos amigos fraseológicos” son parciales, con lo cual, según nosotros, la probabilidad de una interpretación errónea es baja.

² La imagen es idéntica en francés (*graisser la patte à quelqu'un*) y en inglés (*grease someone's palm*). *Untar* representa, aquí, una metáfora de las ganancias ilícitas o de la corrupción.

³ Incluso el hecho de que no se utiliza el mismo verbo en la expresión española y en la expresión rumana demuestra su desemantización parcial, puesto que los otros elementos léxicos (*boca, agua*) se mantienen.

en la punta de la lengua para sugerir la inminencia de lo que se va a hablar, *de brazos cruzados* para sugerir la falta de acción, una imagen estática.

Por lo tanto, partiendo de la idea de que la correspondencia léxica entre dos lenguas se debe poder cuantificar de alguna manera, se ha decidido asignar un coeficiente para cada una de estas categorías. Los coeficientes van de 0 a 1, donde 0 corresponde a la equivalencia fraseológica con lexicalización distinta (sin somatismo) y 1 marca la identidad del somatismo. El número de expresiones idiomáticas con cada somatismo, para cada una de las cuatro categorías, se ponderará con estos coeficientes, culminando con la obtención de un coeficiente de correspondencia léxica para cada parte del cuerpo.

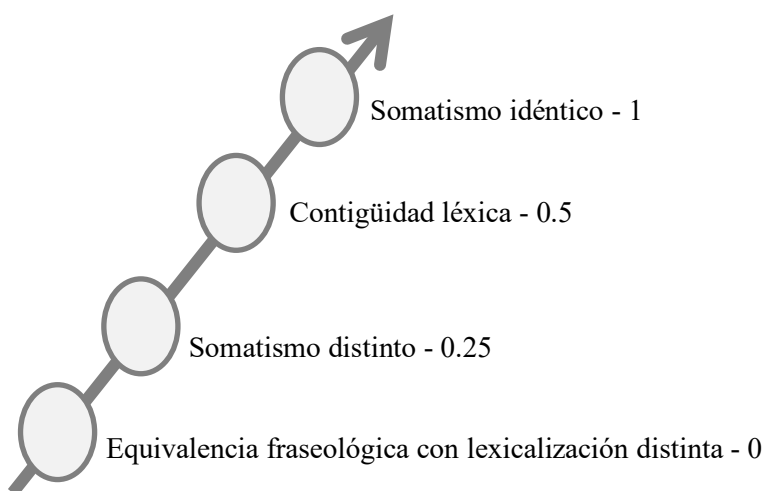


Figura 2. Los coeficientes de correspondencia léxica propuestos para las equivalencias del corpus

Aplicando los coeficientes propuestos en la figura 2 para las equivalencias al rumano de las unidades fraseológicas del corpus¹, se obtienen los resultados presentados en la tabla 2.

Los niveles de correspondencia observados dan pie al establecimiento de cinco categorías de congruencia léxica:

- la categoría de la correspondencia total: *cabeza*;
- la categoría de la correspondencia casi total: *ojo, boca, lengua, cara*;
- la categoría de correspondencia mayoritaria: *diente, mano*;
- la categoría de la correspondencia parcial: *nariz, oreja, pie, dedo*;
- la categoría de la correspondencia irrelevante: *pelo*.

¹ Solo se han seleccionado los somatismos que forman parte de un número relativamente alto de expresiones.

<i>Somatismo</i> \ <i>Equivalencia al rumano</i>	<i>Equivalencia fraseológica con lexicalización distinta</i>	<i>Somatismo distinto</i>	<i>Contigüidad léxica/somatismo contiguo</i>	<i>Somatismo idéntico</i>	<i>Coefficiente de correspondencia a léxica</i>
CABEZA	0	0	0	11	100%
OJO	0	2	0	13	90%
BOCA	0	1	1	10	90%
LENGUA	0	0	2	6	88%
CARA	0	1	1	6	84%
DIENTE	1	0	1	5	79%
MANO	5	2	0	22	78%
NARIZ	0	3	1	6	73%
OREJA	1	1	0	4	71%
PIE	1	5	2	10	68%
DEDO	3	0	1	6	65%
PELO	3	4	0	2	33%

Tabla 2. Los coeficientes de correspondencia léxica castellano-rumano para los somatismos del corpus

Se nota que la primera posición está ocupada por el somatismo CABEZA, que se mantiene en rumano en todos los casos, por su metafóricación similar en ambas lenguas. Tanto en castellano, como en rumano, la CABEZA es una metáfora del contenedor para los conceptos de mente, razón, atención o intelecto. La transparencia interlingüística es total y, como se detallará en el capítulo siguiente, casi todas las expresiones con este somatismo también presentan un homófono literal, lo cual facilita las similitudes y la comprensión por hablantes no nativos.

En segundo lugar, hay cuatro somatismos que no presentan ninguna equivalencia fraseológica con lexicalización distinta y pocas equivalencias con un somatismo distinto (una correspondencia de más de 80%): OJO, BOCA, LENGUA y CARA. Opinamos que la existencia de esta correspondencia casi total también se debe a la metafóricación similar: *ojo* por “vista”, *boca* por “habla” o “gusto”, *lengua* por “habla”, *cara* por “responsabilidad” o “valentía”. Es nuestra convicción que la mayoría de las expresiones reseñadas en este trabajo han evolucionado de manera independiente entre las dos lenguas y su similitud léxica no se debe a razones asociadas al origen común o a los préstamos lingüísticos. La motivación significativa de un número elevado de estas expresiones también contribuye a la presencia del mismo somatismo en un grado mayoritario. Prácticamente, un estudiante rumano que aprende español podrá

comprender el significado idiomático de más de 80% de las expresiones con estos cuatro somatismos, siempre y cuando conozca los lexemas componentes.

La categoría intermedia está representada por los somatismos MANO y DIENTE, que presentan una gran diversidad de metaforización y en la penúltima categoría se encuentran somatismos con un coeficiente de correspondencia léxica de menos de 75%: NARIZ, OREJA, PIE y DEDO. La idiomática de las expresiones que contienen estos somatismos es, generalmente, bastante alta, lo cual viene a incrementar su opacidad no solo en comparación a otras lenguas, sino también dentro del mismo sistema de la lengua castellana. Aunque se pudiera pensar que la NARIZ alude al sentido del olfato y la OREJA al oído, muchas de las unidades fraseológicas con estas palabras no tienen nada que ver con tales sentidos. Además, MANO y PIE son los somatismos más productivos, lo cual viene a complicar su capacidad de fomentar la transparencia interlingüística. En fin, la palabra PELO conforma una categoría separada, de la correspondencia irrelevante, obteniendo un coeficiente de solamente 33%.

3. Algunas conclusiones

Como hemos expuesto anteriormente, es patente que la congruencia léxica de las unidades fraseológicas reseñadas se debe, más que a nada, a la metaforización similar de la misma realidad en castellano y en rumano, a la utilización del nombre de la parte del cuerpo para designar al concepto abstracto que le corresponde. Esta idea se remonta, desde luego, a la noción de universal lingüístico, que condiciona, pero, a la vez, está condicionada por la semántica. Además, como ya se ha postulado en otros trabajos (Navarro 2007, Duță 2019), la congruencia léxica es un parámetro fundamental para la transparencia interlingüística, o sea un factor que favorece la disponibilidad de una determinada UF de ser comprendida por un hablante no nativo, que no está familiarizado con la estructura fija como tal, sino con sus palabras componentes.

Referencias bibliográficas

- Baker, Mona. 1992. *A Coursebook on Translation*. Londres: Routledge.
- Corpas Pastor, Gloria. 1997. *Grados de equivalencia transléxica de las locuciones en inglés y español*, in Sola, R. J., Lázaro, L. A., Jáuregui, J. A. (eds.), *Actas del XVIII Congreso de AEDEAN*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la UAH, pp. 335-341.
- Dumitriu, Dana Marina. 2000. *Vrais amis et faux amis phraséologiques*, in “Actes du Colloque Fin(s) de siècle(s)”. Iași: Editura Universității A. I. Cuza, pp. 173-183.
- Duță, Oana-Adriana. 2017. *La transparencia de expresiones idiomáticas españolas para nativos rumanos. Análisis multicriterial y propuesta de clasificación*, in Guță, A., Manolescu, C. (coord.), *Hommages offerts a Sanda Stavrescu*. Craiova: Editura Universitaria, pp. 140-159.
- Duță, Oana-Adriana. 2019. *Sobre una propuesta de didáctica de fraseología española a estudiantes rumanos: método y resultados*, in Buzilă, P. (ed.), *Studii de romanistică. Omagiu profesorului Coman Lupu la 70 de ani*. București: Editura Universității din București, pp. 115-124.
- Larreta Zulategui, Juan Pablo. 2001. *Fraseología contrastiva del alemán y el español: teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

- López Roig, Cecilia. 2002. *Aspectos de fraseología contrastiva (alemán-español) en el sistema y en el texto*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Mellado Blanco, Carmen. 1999. *Los somatismos del alemán*. Tesis doctoral. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Munday, Jeremy. 2008. *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. Londres: Routledge.
- Navarro, Carmen. 2007. *Fraseología contrastiva del español y el italiano (análisis de un corpus bilingüe)*, in “Tonos Digital”, nº 13. 2007, http://www.um.es/tonosdigital/znum13/secciones/estudios_U_fraseologia.htm, fecha de la última consulta: 10.11.2019.
- Newmark, Peter. 1981. *Approaches to Translation*. Oxford: Pergamon.
- Nida, Eugene Albert, Taber, Charles Russell. 1960. *The Theory and Practice of Translation*. Boston: Brill.
- Panou, Despoina. 2013. *Equivalence in Translation Theories: A Critical Evaluation*, in “Theory and Practice in Language Studies”, Vol. 3, No. 1, pp. 1-6, January 2013, <http://www.academypublication.com/issues/past/tpls/vol03/01/01.pdf>, fecha de la última consulta: 10.11.2019.
- Pisot, Rafael, Teodorovici, Constantin. 2008. *Una mirada a los frásicos del español y del rumano*, in González Rey, María Isabel, *A Multilingual Focus on Contrastive Phraseology and Techniques for Translation*. Hamburg: Verlag Dr. Kovac, pp. 147-168.
- Romero Ganuza, Paula, Batista Rodríguez, José Juan, García Padrón, Dolores. 2008. *Aproximación contrastiva a las unidades fraseológicas del campo semántico-conceptual de la alegría en español y alemán*, in González Rey, María Isabel, *A Multilingual Focus on Contrastive Phraseology and Techniques for Translation*. Hamburg: Verlag Dr. Kovac, pp. 55-62.
- Wotjak, Gerd. 1983. *En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y el alemán)*, in “Linguistische Arbeitsberichte”. Nº 40, Leipzig: Institut für Linguistik, pp. 56-80.
- Wotjak, Gerd. 1985. *Algunas observaciones acerca del significado de las expresiones idiomáticas verbales en el español actual*, in “Anuario de Lingüística Hispánica”, Vol. 1, Valladolid: Universidad de Valladolid, 213-225.
- Wotjak, Gerd. 1995. *Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia translémica*, in “Hieronymus Complutensis”. Nº 1, Madrid: Editorial Complutense, pp. 93-112.